

DE LA GUERRA

Los franceses dejan a los italianos confiados a sus propias fuerzas

POR TELEFONO

PARTE OFICIAL FRANCES

PARIS.—El comunicado oficial facilitado a las tres de la tarde, dice lo siguiente:

«Lucha de artillería al Norte del Aisne, en la región de Filaín y Fielemont.

En la Champagne, uno de nuestros destacamentos penetró ayer en las trincheras alemanas del Noroeste de Brimont.

Después de explorar las posiciones y destruir los abrigos enemigos, regresaron nuestras tropas, sin pérdidas.

Esta mañana hemos rechazado un asalto enemigo, al Oeste de Thauray.

En la orilla derecha del Mosa ejecutamos anoche, con éxito, una operación de detalle, al Norte de la cota 344, reduciendo algunos puntos aislados de resistencia del enemigo.

En la orilla izquierda del Mosa, acciones de patrullas, al Norte de Bethincourt.

En Lorena hemos llevado a efecto una operación de asalto, cogiendo prisioneros.

PARTE OFICIAL ALEMÁN

NAUEN.—El comunicado dado por el Gran Cuartel general alemán, dice lo siguiente:

«Frente occidental.—Ejército del príncipe Ruperto.—En Flandres volvió a adquirir gran intensidad la lucha de artillería, entre el bosque de Houthout y Zamborne.

En algunos sectores de este frente, fuego de artillería.

La infantería inglesa, protegida por la densidad de la noche, atacó el pueblo de Burle, siendo rechazada.

Actividad entre las avanzadas.

Ejército del kronprinz.—Al Norte de Prunai hemos rechazado ataques de los franceses, que combatieron en nuestras trincheras.

Ha habido pocas pérdidas durante el día.

Aumento considerablemente el fuego en Samogneux y Baumont.

Ejército del duque Alberto.—Aumentó el fuego en la altura de Combres y entre San Miguel y Pont-a-Mousson.

En los frentes oriental y macedónico no ha habido cambios.

En el frente italiano no hay nada digno de mención.

PARTE OFICIAL INGLÉS

LONDRES.—El parte oficial facilitado por el Cuartel general, dice lo siguiente:

«La artillería enemiga se ha mostrado activa durante el día, al Este y Noroeste de Ipres, particularmente cerca de Paschendaele, donde nuestras posiciones han sido bombardeadas.

Al Este de Cambrai, violenta lucha. Ayer, al mediodía, el enemigo atacó nuestras posiciones de los alrededores de Bourlon.

Desalojamos las posiciones inmediatas a una ciudad.

El enemigo ha repetido sus ataques en Cambrai.

El número de prisioneros hechos desde el 20 del actual, se eleva a 9.774.

PARTE OFICIAL ITALIANO

COLTANO.—El Gran Cuartel general del ejército italiano comunica el siguiente parte oficial:

«Ayer por la tarde, el enemigo bombardeó nuestras posiciones del Col della Dena.

Al Este del valle de Brenta, se han desencadenado ataques de infantería, en los que ha tomado parte una división.

La lucha fué enconada, y en las defensas aisladas en que nos encontramos, hubiéramos tenido que retirarnos, ante el ataque enemigo, si no llegaran a tiempo fuerzas de Sicilia y otras pertenecientes a la división de Aosta.

Pudieron nuestras tropas atravesar la

mortífera zona y rechazar al enemigo, arrollándolo.

En el frente albanés, en la noche del 25 al 26, el enemigo forzó el paso de Osun, entre Citan y Cocara, atacando nuestras líneas.

Nuestras tropas lograron rechazarle, causándole pérdidas.

ULTIMO PARTE INGLÉS

LONDRES.—El último parte facilitado por el Gran Cuartel general del ejército inglés dice lo siguiente:

«Durante la noche, el enemigo ha contraatacado, en las posiciones del sector situado al Sur de Bourlon, siendo rechazado.

Nada en el resto del frente.

El tiempo continúa siendo malísimo, desarrollándose continuos tormentos.

La campaña en Italia.

PARIS.—Varias personalidades francesas, han declarado que confían en que se reorganizará el ejército italiano y éste sabrá reconquistar el territorio perdido.

Las mismas personalidades han dicho que el plan del general Foch se inicia con éxito.

Los embajadores aliados en Rusia.

LONDRES.—En la noche del 23, se celebró en Petrogrado una reunión de embajadores de la Entente, presidiendo el embajador yanqui dar por no recibida la nota de Proesky, proponiendo un armisticio.

PARTE OFICIAL INGLÉS DE PALESTINA

LONDRES.—El comandante de las fuerzas de frente de Palestina, comunica el siguiente parte:

«La infantería turca ha rechazado a las vanguardias inglesas, al atravesar Nahr-el-Anafa, a cuatro leguas de Jaffa.

Los ingleses han llegado a la orilla Norte, apoderándose de una estación situada a tres millas de Jerusalén.

La lucha en el mar.

BERLIN.—Los submarinos han hundido, en la zona prohibida, 20.000 toneladas.

Entre los barcos hundidos figuran dos, que iban abarrotados de carga y municiones.

SEGURO PARTE ALEMÁN

KOENIGSWUSTERHAUSEN.—El segundo parte alemán dice lo siguiente:

«Continúan los combates en el sector de Cambrai, siendo frecuente el fuego de artillería de los ingleses.»

ULTIMO PARTE FRANCES

PARIS.—El comunicado oficial, facilitado a las once de la noche, dice lo siguiente:

«Acciones de artillería en Bélgica, sin acciones de infantería.

Oriente.—Se han registrado algunos pequeños combates entre el Struma y el lago Vardar.

En Monastir fuego de artillería.

Barco yanqui hundido.

BERLIN.—Ha sido hundido, a 120 millas de la isla Madera, un gran buque yanqui, cargado de trigo.

Sala Narbón Hoy Ravenar de Pathé Freres.

DE BILBAO POR TELEFONO UN DETENIDO BILBAO, 27.—La Guardia municipal ha detenido hoy a un individuo llamado Tomás Blanco.

Láinz.- MERCERIA SAN FRANCISCO, NUMERO 1º

DEPORTES MUY RECONOCIDO. No tienen por qué darme las gracias los dignos directivos del «Siempre Adelante» por la labor que como árbitro y cronista realicé al juzgar el partido «Racing»-«Siempre Adelante» del pasado domingo, y mucho menos concederme los títulos a que se refieren en su atenta carta de ayer, pues los considero inmerecidos.

Ernesto Gonzalvo ex ayudante de los doctores Madinaveitia y Morales. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO RAYO X

La crisis del tabaco

Leemos en «Le Journal»: «¿Hay, realmente, escasez de tabaco? ¿Y, si la hay, ¿por qué? ¿Cuánto tiempo durará?»

«No hay ninguna duda—nos responden con amabilidad en la Dirección general de las Manufacturas del Estado—que nuestras fábricas trabajan de lleno, no quedando dar abasto a las demandas de escarlatina para fumar, que nos hacen tan sólo los almacenes-depositos de las contribuciones indirectas.»

«Pero nosotros creemos que estas demandas son muy exageradas; rebasan con exceso las hechas en el año anterior en la misma época de tal manera, que en los dispositivos parece que se vuelven locos, lo mismo que los consumidores, y hacen provisiones injustificadas. En esto ya se ha puesto orden, restringiendo los envíos a cantidades normales.»

«La mayor parte del tabaco para fumar, puesto que los cigarrillos, el polvo-rapé y el tabaco para mascar no faltan, viene de Hungría, que ya no nos manda, y de América que nos envía muy poco. Faltan los fletes, y el Estado se preocupa, desde luego, de asegurar el transporte del trigo, de la harina, del acero, del algodón y del material de guerra. El tabaco no debe de ser el último en ser introducido, pues, en justicia, su importancia no es menor.»

«Por otra parte, la mano de obra de nuestras fábricas no es la de otros tiempos; el rendimiento ha disminuido. La fábrica de Lille está desgraciadamente en poder del enemigo; la de Nancy trabaja amparada por los obuses.»

«Y durante este tiempo el consumo aumenta.»

En el frente adquiere proporciones inverosímiles. Puede decirse que más de dos millones de kilos de tabaco se consumen cada mes en la zona de los ejércitos franceses, y cada vez va en aumento. Además los valientes tomies han tomado gusto a nuestra escarlatina, y nosotros nos obligamos a no privarles de ella.

Hasta ahora la hemos asegurado, sin faltar una y otra de estas fabricaciones. El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

«El «poilu» ha tenido su tabaco, y puede afirmarse que seguirá teniendo, a condición de continuar en los límites, ya bastante amplios.»

En el Ayuntamiento.

La segunda sesión de presupuestos.

Tuvo lugar ayer, a las cuatro de la tarde, presidiendo el señor Zaldivar y con asistencia de los concejales señores Fernández Baladrón, Escalante, Lamera, Hualde, Pombo, Gómez Collantes, García del Río, Castillo, Torre, Casuso, Gutiérrez (don Leopoldo), Pereda Elordi, Lanza, Martínez Guitián, López Dóriga y Gutiérrez Mier.

Continúa la discusión de las relaciones de ingresos.

Relación número 13: «Ingresos propios del rambo (Beneficencia), pesetas 5.132,54. Se aprueba.

Relación número 14: «Intereses de inscripciones intrínsecas», pesetas 362,89. Se aprueba.

Relación número 15: «Ingresos correspondientes a las cárceles del partido judicial», pesetas 3.248,78. Queda aprobada.

Relación número 16: «Reintegros de raciones y socorros suministrados a presos», pesetas 1.000. Se aprueba.

Relación número 17: «Legados, donativos o mandats», pesetas 1.622,59. Se aprueba lo que no recaudarse.

Se aprueba lo que no recaudarse.

Relación número 18: «Eventuales e imprevistas», pesetas 169.814. Se aprueba.

Relación número 19: «Cesión de terrenos en la vía pública», pesetas 19.155,90. Se aprueba.

Relación número 20: «Banda municipal de música». Queda suprimida, rogando el señor Torre se deje para ser discutida después.

Relación número 21: «Recargo en la contribución de inmuebles», 240.000 pesetas. Queda aprobada.

Relación número 22: «Recargo en la contribución del subsidio», 346.121,34 pesetas. Se aprueba.

Relación número 23: «Impuesto sustitutivo», pesetas 732.000. Se aprueba.

Relación número 24: «Recargo en el impuesto de cédulas personales», pesetas 100.000. Se aprueba.

Relación número 25: «Arbitrios extraordinarios», pesetas 69.363,33. Se aprueba.

Relación número 26: «Reintegros de pagos indebidos», pesetas 4.000. Queda aprobada.

Relación número 27: «Producto de la explotación de la red telefónica», pesetas 117.356. Se aprueba.

Relación de gastos.

Relación número 1: «Sueldos de empleados», pesetas consignadas 217.618,74. El señor Escalante pide que se relegue la discusión de esta relación para después de terminarse la discusión de los presupuestos, una vez leída una proposición de los empleados municipales pidiendo sean consignadas 25.000 pesetas para aumento de sueldos.

Se accede a la súplica del señor Escalante.

Relación número 2: «Material de oficina», pesetas 22.245. Se aprueba.

Relación número 3: «Suscripciones», pesetas 318. Se suprime la partida primera, de 102 pesetas, relativa a suscripción de periódicos locales. Se aprueba así dicha relación.

Relación número 4: «Conservación y reparación de efectos y mobiliarios», pesetas 2.815. Se aprueba.

Relación número 5: «Quintas», pesetas 1.000. Aprobada.

Relación número 6: «Elecciones», pesetas 4.400. Se aprueba.

Relación número 7: «Gastos y representación», pesetas 3.000. Se aprueba.

Relación número 8: «Vestuario de los cobradores de arbitrios», 200 pesetas. Se aprueba.

Relación número 9: «Alcalde y tenientes», pesetas 11.550. Queda aprobada.

Relación número 10: «Guardia municipal», pesetas 172.402,17. Queda en suspenso hasta otra día.

Relación número 11: «Equipo y vestuario de la Guardia municipal», 9.449,80 pesetas. Se aprueba.

Relación número 12: «Seguros de incendio», pesetas 4.000. Se aprueba.

Relación número 13: «Socorros de incendios y salvamentos», pesetas 65.742,61. Se aprueba.

Relación número 14: «Retribución de la banda que se contrata», pesetas 12.000. El señor Torre ruega a la Comisión no se retire la cantidad consignada para la banda municipal.

El señor Pereda Elordi contesta que la banda militar se compromete a cumplir el servicio de la municipal.

Se vota la propuesta del señor Torre para que no se suprima la banda y se desecha, por nueve votos contra cinco. Se aprueba, pues, la relación.

Relación número 15: «Gastos generales», pesetas 50.633,37. Se aprueba.

Relación número 16: «Alumbrado, agua e industrias», pesetas 171.393,87. Se aprueba.

Relación número 17: «Limpieza», pesetas 143.411,65. Se aprueba.

Relación número 18: «Paseos y arbolado», pesetas 6.190. Se aprueba.

Relación número 19: «Premios a matadores de animales dañinos», 100 pesetas. Se aprueba.

Relación número 20: «Mercados y puestos públicos», pesetas 15.010,36. Se propone y aprueba un aumento de 228 pesetas al auxiliar.

Relación número 21: «Matadero», pesetas 19.552,78. Se aprueba.

Relación número 22: «Cementerios», pesetas 10.775,06. Se aprueba.

Bolsas y Mercados

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Interior F.', 'Amortizable 5 por 100', etc., and corresponding prices.

Table with columns for 'BOLSA DE BILBAO', 'Fondos públicos', 'Deuda interior, serie A', etc., and corresponding prices.

Banco Español del Río de la Plata, idem, 73. Marítima del Nervión, id., 20. Marítima Unión, id., 39.

Terminando el día 30 del actual el plazo señalado para la admisión de instancias al concurso a plazas de aspirantes a destinos de escribanos del Banco, se advierte a los interesados que el lunes, 3 del próximo mes de diciembre, a las diez de la mañana, serán examinados de los idiomas alemán, inglés o francés, los señores concursantes que hayan alegado esa sola condición para tomar parte en el concurso, cuyo acto tendrá lugar en el salón de juntas generales de este establecimiento.

Banco de España.

Terminando el día 30 del actual el plazo señalado para la admisión de instancias al concurso a plazas de aspirantes a destinos de escribanos del Banco, se advierte a los interesados que el lunes, 3 del próximo mes de diciembre, a las diez de la mañana, serán examinados de los idiomas alemán, inglés o francés, los señores concursantes que hayan alegado esa sola condición para tomar parte en el concurso, cuyo acto tendrá lugar en el salón de juntas generales de este establecimiento.

Empresas navieras.

Desde junio acá, y especialmente en agosto, se han constituido en Bilbao con capitales bilbaínos, varias empresas navieras. Para que se tenga idea de la actividad desplegada por la economía nacional en este género de negocios y especulaciones, aquí va una lista de compañías constituidas:

Si desea usted un traje elegante bien confeccionado y a precio económico, visite la acreditada sastrería LA VILLA DE MADRID PUERTA LA SIERRA, 1 LUTOS EN OCHO HORAS

Estudios de Matemáticas: Métodos de Dibujo, de Compueración y otros autores. Reglas, cartabones, lápices, gomas de borrar, etcétera: Carpetas de prácticas mercantiles. Casa CUEVAS (S. A.) Plaza Vieja, 4. Talleres de imprenta: Cuesta de la Atalaya, 7 SANTANDER

Parte comercial.

Valladolid, 26 de diciembre. Harinas.—El mercado sigue firme y la situación es la misma, tantas veces expuesta en estas columnas. El tráfico sigue entorpecido y seguirá mucho tiempo. Las expediciones registradas últimamente fueron:

SUCESOS DE AYER

Accidente desgraciado. Ayer mañana una joven sirvienta de una casa de la calle de Ruamayer, cuando salía de verificar unas compras en un establecimiento de dicha calle, tuvo la mala fortuna de resbalar cayéndose al suelo, y produciéndose la rotura de la tibia y peroné derecho, por su tercio medio. En una camilla de la Cruz Roja fue llevada la mencionada joven a la Casa de Socorro, y una vez asistida de primera intención en este benéfico establecimiento, pasó en la misma camilla al hospital de San Rafael.

Tribunales.

EN LA AUDIENCIA. Ayer tuvieron lugar las sesiones de juicio oral con referencia a causa incoada en el Juzgado de Santaña, contra Alfredo Teja Morella, por el delito de lesiones. La defensa estuvo a cargo del letrado señor Díez Ceballos. El día 8 de abril de 1917, en el pueblo de Santalaverde, el procesado y Melitón Manjón, tuvieron una disputa, a consecuencia de la cual salieron desafiados, y en la lucha el procesado dió un golpe con un palo al Melitón en la región parietal izquierda, causándole una lesión que tardó diez y nueve días en su curación. El señor fiscal pidió se impusiera al encartado, como autor de un delito de lesiones menos graves, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 38 pesetas de indemnización.

va York, conduciendo pasajeros y carga general. El tiempo.—Continúa el mal estado del tiempo por las costas del litoral Cantábrico. Con este motivo entraron en el puerto, de arribada, varios vapores costeros, continuando en él todos los que anteaayer entraron. Los pescadores no salieron a sus faenas, continuando, por tanto, las embarcaciones amarradas en Puertochoico.

LUIS RUIZ ZORRILLA

GARGANTA, MARIZ Y OIDOS Méndez Núñez, 13. — Santander. Del Municipio

La sesión de hoy.

Orden del día para la sesión ordinaria que celebrará hoy nuestra Corporación Municipal: Acta de la sesión anterior. Despacho ordinario. Comisión de Obras.—Don Pedro González, amputado una casa en construcción en la calle de la Enseñanza. Don Antonio Gutiérrez Cossio, revalidar el permiso para la construcción de una casa en el paseo de Ramón Peñayo. Comisión de Policía.—Anunciar la provisión de la plaza de jefe especial de bomberos. Don Manuel Fernández, autorizarle para traspasar el despacho de carne de la calle de Burgos, número 28. Autorizar durante el invierno un romaneo por la tarde en el Matadero, para servir a los establecimientos de Beneficencia. Don Vicente Mosquera, autorizarle para instalar una fábrica de flores en la calle de Juan de Herrera, número 2.

Los espectáculos.

SALON PRADERA.—Gran compañía de zarzuela y ópera española dirigida por el notable bajo Pablo Gorgé y los maestros directores y concertadores Ricardo Senz y Pedro R. Vilches. Funciones para hoy: A las seis y media de la tarde (triple).—Butaca, 1,52 pesetas.—«La guerra Sarra». A las diez de la noche (triple).—Butaca, 1,52 pesetas.—«Campanone». Cantada por la ocasionada triple Clarita Panach. ABONO.—Se abre uno por 16 matinales de moda, que se celebrarán los martes, jueves, domingos y días festivos, a las seis y media de la tarde. Precios por las 16 funciones.—Palcos y plateas, sin entrada, 160 pesetas; butaca, con entrada, 32. Los impuestos a cargo del público. Este abono empezará el martes, 4 de diciembre, y terminará el día 6 de enero. A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta el 2 de diciembre, inclusive. SALA NARBON.—Desde las seis de la tarde. Estreno del primero y segundo episodios de la emocionante serie, de Pathé Freres, «Ravengano», titulados «Antorchas vivientes» y «El pulpo». PABELLON NARBON.—Desde las seis de la tarde. La grandiosa película, en cuatro partes, de la Casa Tiber, de Roma, «La perla del cine».

NOTICIAS SUELTAS

Colon a Galleg. La Junta directiva ruega a sus asociados concurrir a recibir a su paisano, el nuevo gobernador civil, don Francisco de Federico, el día que se anuncie su llegada.—El presidente, Quiroga. EL CENTRO PEDRO A. SAN MARTIN (Sucesor de Pedro San Martín) Especialidad en vinos blancos de la Na. va, Manzana y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 125. LOS MAS FINOS DULCES PARA BODAS, BAUTIZOS Y «LUNCHS», CONFITERIA RAMOS, SAN FRANCISCO, NUMERO 27. NABO FORRAJERO Especialidad en toda clase de SEMILLAS de hortalizas, flores y forrajes. Muelle, número 8.—SANTANDER. Matadero.—Romanceo del día 27: Reses mayores, 31; menores, 27; kilogramos, 5,733.

Cerdos, 9; kilogramos, 744. Corderos, 13; kilogramos, 86. PREVISORES DEL PORVENIR Se convoca a los interesados en esta ciudad, a una reunión, que tendrá lugar en la Liga de Contribuyentes, el día 2 de diciembre, a las once de la mañana.

Gran Café Español.—Esta noche tendrá en este elegante y cómodo salón un concierto «Siciliano», compuesto de señoras, de fama nacional como artistas excelentes. El señor Labadie, que no omite su clientela, ha logrado conseguir un aplaudido trío «Bijnesca», cuyos presentaciones han sido tan celebradas como más. Los esfuerzos del señor Labadie merecen el reconocimiento del público.

Pastillas BOLLIVIER - Pectorales Calman rápidamente los tarros siempre CAJAS TARROS, ASMA Y GRIPE De venta en todas las farmacias

La Niñera Elegante PUENTE NUMERO 3 Única Casa en uniformes para señoras, niñas y niñeras. Delantales de todas clases, cubiertos, tocados, etc., etc. Hattitos para recién nacidos, forrados de glesia y española.

Trajes para niño Abrigos, uniformes, guardapolvos. Precios económicos. MARIA ARNAIZ.—Padilla, 8, 1. Observatorio meteorológico del Instituto de Francia. Día 27 de noviembre de 1917.

Table with columns for 'Barómetro a O°', 'Temperatura al sol', 'Humedad relativa', 'Dirección del viento', 'Fuerza del viento', 'Estado del cielo', 'Temperatura máxima al sol', 'Temperatura mínima', 'Lluvia en milímetros', 'Evaporación en el mismo tiempo'.

La Caridad de Santander El movimiento del Asilo en el día ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 975. Transentes que han recibido ingreso, 19. Recogidos por pedir en la vía pública, 1. Asilados que quedan en el Asilo, 96.

Banco Mercantil Capital: Pesetas 6.000.000. Cuentas corrientes y depósitos a plazo, uno y medio por ciento de interés anual. Seis meses, dos y medio por ciento anual. Tres meses, dos por ciento anual. Un año, tres por ciento anual. CAJA DE AHORROS: A la vista, tres por ciento de interés anual hasta el primer día de cada mes. Los intereses se abonarán cada semestre. Cambio de moneda, cartas de crédito y órdenes de Bolsa, descuentos y depósito de crédito. Cajas de seguridad, para guardar valores e importantes documentos de importancia.

La Hispano-Suiza 8-10 H. P. & 16 H. P. 20 H. P. (Alonso XIII). Diez y seis válvulas. POMBO Y ALVEAR PRESUPUESTOS: MUELLE, NUMERO 26 —SANTANDER. Relojería & Joyería & Óptica CAMBIODEMONEDA Pablo Galán PASEO DE PEREDA (MUELLE), 7 y 9 Para invernar en Murcia HOTEL REINA VICTORIA

Restaurant "El Cantábrico" de PEDRO GOMEZ GONZALEZ HERNAN CORTES. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y fiestas. Precio moderado. Habitaciónes. Plato del día: Solomillo mechado a la duquesa. Isla de Cuba. Administración de fincas. Se admiten representaciones y poderes. Informes y cobro de créditos. Larracochea y Compañía, Blanco, 17.—Habana.

Automóviles para viajes y paseos Auto-garage Manuel Castellanos Calderón, 31 : Teléfono 643

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

EL SELLO INSTANTANEO "YER" Cura en 5 minutos EL DOLOR DE CABEZA El Sello YER cura Jaquecas. El Sello YER cura Dolores Reumáticos. El Sello YER cura la Grippe. El Sello YER cura Dolores de Oídos. El Sello YER cura Cólicos. El Sello YER cura Dolor de Muelas. El Sello YER cura la Gota. El Sello YER cura Dolores Nerviosos. De venta en todas las principales y farmacias droguerías. JUSTO QUIJANO Avises: Rubio, 18.—Teléfono núm. 571. MUDANZAS En vagones capitales y camiones la efectiva Agencia de Transportes Quijano, dentro y fuera de la población. En los precios de las mudanzas van incluidos los trabajos de desamarrar y armar los muebles; garantizando, así, así se desee la mudanza en cualquier momento. JUSTO QUIJANO Avises: Rubio, 18.—Teléfono núm. 571. Joyería y óptica Taller para la construcción y reparación de alhajas, dirigido por un inteligente. Se compra oro, plata, platino y finas. GARCIA ORO San Francisco, 15.—Teléfono 571. Lea usted EL PUEBLO CANTABRO

PARA LOS ROPEROS

Camisetas fuertes para mujer, a. . . 5 reales. Camisas de hombre, desde . . . 8 reales. Gorras de hombre, desde . . . 2 reales.
 Camisa de mujer, desde. . . 4 — Calzoncillos de hombre, id. . . 8 — Camisetas de niño, id. . . 6 perras.
 Justillos de mnjer, a. . . 5 — Fajas de hombre, id . . . 3 — Toquillas de lana, id. . . 3 reales.

200 mantas de cama de una remesa que, por llegar mojadas, las vendo dos pesetas menos que costaron en la fábrica.

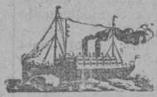
Precio fijo. VIRGILIO CARRO Isabel II, 4. -SANTANDER-

DIGESTÓNICO
 EL QUE SUFRE DEL ESTÓMAGO
 ES PORQUE DESCONOCE LAS MARAVILLOSAS CURACIONES DEL DIGESTÓNICO

ESTREÑIMIENTO, CURA, INAPETENCIA, DIARREA, ÚLCERA DE ESTÓMAGO, GASTRALGIAS, FLATULENCIA, DILATACION DE ESTÓMAGO, NEURASTENIA GÁSTRICA, ACIDEZ, DISPEPSIA, DOLORES DE ESTÓMAGO, PESADEZ DE DIGESTION, ESTREÑIMIENTO, CURA, INAPETENCIA, DIARREA, ÚLCERA DE ESTÓMAGO, GASTRALGIAS, FLATULENCIA, DILATACION DE ESTÓMAGO, NEURASTENIA GÁSTRICA, ACIDEZ, DISPEPSIA, DOLORES DE ESTÓMAGO, PESADEZ DE DIGESTION.

Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.-Torrelavega

Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.



Vapores correos españoles.

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

Salida para Habana y New-York

EL DIA 28 DE NOVIEMBRE saldrá de Santander el vapor

P. de Satrustegui

Su capitán don Enrique Aparicio.

admitiendo pasaje y carga con destino a dichos puertos. Se previene a los señores pasajeros que para embarcar con destino a Nueva York necesitan proveerse de un pasaporte expedido por el señor gobernador civil y visado por el cónsul de los Estados Unidos, quien exige su presentación con catorce días de antelación, por lo menos, a la salida del buque.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Muelle, núm. 36.—Teléfono núm. 63.

Agencia de pompas fúnebres.
La Propicia
 Ceferino San Martín.
 SERVICIO PERMANENTE
 Única casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA
 Gran FURGON-FÚNEBRE AUTOMÓVIL, para traslado de cadáveres.
 ALAMEDA PRIMERA, número 22, bajos y entresuelos.—Teléfono 481.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
 MADRID.—(Fundada el año 1901)
 Capital social suscripto. pesetas 3.000.000
 Desembolsado. 1.950.000
 Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913. 48.767.696,86

Subscripciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.
 Dirección general: PULTRA DEL SOL, 11 y 12, primero.—MADRID
 Para seguros de incendios, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leonardo G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedrueca, núm. 9 (oficinas)

LOCION PARA EL CABELLO
 Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por la que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.
 Frascos de 2 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.
 Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Se vende en papel

Pompas fúnebres de ANGEL BLANCO
 Velasco, 6.—Teléfonos números 227 y 594
 Gran furgón automóvil Berliot (40 caballos) para traslado de cadáveres.

Dentro de breve plazo montará una Sociedad esta Agencia, con las cuotas que otras tienen establecidas en esta ciudad y las mejoras siguientes: Coche de segunda con cuatro caballos, 30 pesetas para lutos. Férretro, cruz parroquial y lo demás que a esto se refiere.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID
 Correo.—Sale de Santander, a las 16,27; llega a Madrid, a las 8,40.—Sale de Madrid, a las 17,25; llega a Santander, a las 8,40.
 Mixto.—Sale de Santander, a las 7,28; llega a Madrid, a las 6,40.—Sale de Madrid, a las 7; llega a Santander, a las 18,40.

SANTANDER-BILBAO
 Salidas de Santander, a las 8,15 y 16,45. Llegadas a Bilbao, a las 12,5 y 20,38.
 Salidas de Bilbao, a las 7,40 y 16,50. Llegadas a Santander, a las 11,35 y 20,40.
 De Santander a Marrón, a las 17,35.—De Marrón a Santander, a 7,20.
 De Santander a Liérganes, a las 8,55, 12,15, 14,55 y 19,40.
 De Liérganes a Santander, a las 7,25, 11,20, 14 y 18,20.
 De Santander a Orejo, a las 17,35.—De Orejo a Santander, a 8,51.

ASTILLERO-ONTANEDA
 Salidas de Santander, a las 8,27, 11,15, 14,20 y 18,20.
 Salidas de Ontaneda, a las 7,28, 11,25, 14,20 y 18,25.

SANTANDER-LLANES
 Salidas de Santander, a las 8, 12 y 16. (El segundo de estos trenes continúa a Oviedo.)
 Salidas de Llanes, a las 7,55, 12,40 y 16,10. (El segundo tren procede de Oviedo.)

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL
 De Santander a Cabezón de la Sal, a las 18,40.
 De Cabezón de la Sal a Santander, a las 7,15.

SANTANDER-TORRELAVEGA
 (Jueves y domingos o días de mercado.)
 Salida de Santander, a las 7,20. Llegada a Torrelavega, a las 8,28.
 Salida de Torrelavega, a las 12,5. Llegada a Santander, a las 13,2.

SERVICIO POSTAL
 Imposición y retirada de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30.
 Certificados, de 9 a 13,30.
 Giro postal, de 9 a 13.
 Pago de giros, de 10 a 13.
 Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.
 Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.
 Lista y apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 13.
 Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, a las 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18, 30.
 Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,30.

- Anisosa - Solución Benedicto.
 Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 0,50 pesetas.
DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—Madrid
 De venta en las principales farmacias de España.
 EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA
 Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Mediana del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
 Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
 Háganse los pedidos a la
Sociedad Hullera Española
 Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Toral.
 Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

TOS
 Las antiguas pastillas pectorales de Rincon, tan conocidas y usadas por el público santanderino por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erasun.
QUINCUENTA CENTIMOS CAJA

Estreñimiento
 No se puede detender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Véanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO.
 Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

¡AQUI ESTAY!

el betún que todos buscabais, el que mejor conserva el calzado, el que tiene mayor brillo y resulta el más económico.
 Los zapateros le prefieren para lujar, para teñir las suelas a todas las tintas: prueba de su insuperable calidad y composición. Cajas blancas, amarillas y rojas para charol, color y negro.

Pedirle en todas partes y no aceptéis otra mar a

Uncle Sam
(S. A.) La Piña Tallada.
 FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.
 ESPACHO: Amós Escalante, núm. 4.—Teléfono 8-23.—FABRICA: Cervantes, 11.

Vapores correos españoles
 DE LA
Compañía Trasatlántica
 Línea del Río de la Plata
 SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO
 El 30 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor
M. L. VILLAVERDE
 admitiendo pasaje con destino a Cádiz para transbordar allí al
Infanta Isabel de Borbón
 de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Cuba y Méjico
 SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19, A LAS TRES DE LA TARDE
 El día 19 de diciembre saldrá de Santander el vapor
Alfonso XIII
 Su capitán don Antonio Comellas,
 admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
 Precios del pasaje en tercera ordinaria:
 PARA HABANA: Pesetas 280, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
 PARA SANTIAGO DE CUBA, en combinación con el ferrocarril: Pesetas 315, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
 PARA VERACRUZ: Pesetas 280 y 7,50 de impuestos.
 También admite pasaje de todas clases para COLON, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje, en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7,50 de impuestos.
 Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Muelle, 36.—Teléfono número 33.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 22 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS
 Una salida cada 45 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
 Regreso de Fernando Poo el 8, haciendo las escalas de Canarias y del a Península, indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA
 Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

TALLER DE HERRERIA Y CERRAJERIA,
 acreditado, se arrienda con todas las máquinas y enseres por no poderle atender. En esta Administración informarán.

SE CEDE
 gabinete amueblado o sin amueblar, en sitio céntrico de esta capital, para señora sola, de buenas referencias, con asistencia o sin ella.
 Informarán en esta Administración.

COMPRO Y VENDO
 TODA CLASE DE MUEBLES USADOS.
 Calle de Juan de Herrera, 2.
Encuadernación
 DANIEL GONZALEZ
 Calle de San José, número 3.º y 4.º.

SEMI- NUEVAS
 se venden: una máquina de hacer vainicas; otra de festón y otra de bordar a cadencia.—Correo, 16, 1.º.—BILBAO.

¡SABAÑONES!
 Curan rápidamente, estén o no ulcerados, con
"Bálsamo Cuerd"
 (Bálsamo Tropical)
 Único preparado que ha obtenido Medalla de Oro, Diploma de Honor y Gran Premio en varias Exposiciones. Precio del estuche, 75 céntimos, en farmacias y droguerías. En Santander: Droguería de Pérez del Molino.—Castro Urdiales: Díez Somonte.—Bilbao: Barandiarán y Centro Farmacéutico.

Luz sin rival
 Por incandescencia, por asollina, blanca, fija, sin olor, sin humo, inextinguible, el mejor y más económico sistema de alumbrado para casas de campo, hoteles, etc.
 Fabricatorias con vela, para bencina, con luz blanca como la del Sol. Arriva a todos los rayos luminosos. Concentra y proyecta la luz con precisión. Es verdaderamente insensible a las sacudidas. Por su elegante tamaño reducido. Consumen poco por bujía.
 Depósito al por mayor y minor. Almacén de muebles, máquinas parientes y otros artículos.—Bilbao: Barandiarán y Centro Farmacéutico.

Se arrienda.
 una calafata con trescientos carros de prado, poco más o menos, cerca del tranvía y estaciones del Norte y Meliá. Informes en esta Administración.